

Acta número 55 cincuenta y cinco de la SESIÓN ORDINARIA del Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado denominado AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN, por sus siglas ASTEPA, celebrada el día 05 cinco de Agosto de 2016 dos mil dieciséis, la cual se llevó a cabo en términos de los artículos 22, 23 y demás relativos del instrumento de creación de este Organismo, el acuerdo de Ayuntamiento, el cual obra a foja 07 siete del acta de sesión ordinaria número 18 del H. Ayuntamiento Constitucional de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, de fecha 11 once de Julio de 2007.

En esta ciudad de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, siendo las 09:50 nueve horas con cincuenta minutos del día 05 cinco de Agosto de 2016 dos mil dieciséis, en términos de los artículos 3, 9, 22, 23 y demás relativos del instrumento de creación de éste Organismo, citado en el proemio de la presente acta, previa convocatoria realizada por el DR. HÉCTOR HUGO BRAVO HERNÁNDEZ en su calidad de Presidente del Consejo Directivo de este Organismo Público Descentralizado denominado AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN, por sus siglas ASTEPA, en la sala de juntas de este Organismo, ubicada en la finca marcada con el número 60, de la Av. González Gallo, en esta ciudad, se reunieron el Dr. Héctor Hugo Bravo Hernández, Presidente del Consejo Directivo de este Organismo; el Ing. Francisco Vázquez Zárate, Secretario de este Consejo Directivo y Director General de ASTEPA; los Regidores el C. Gustavo de Jesús Navarro González, el C. Alfredo de Jesús Padilla Gutiérrez, el C. Enrique Guillermo Ramírez Bautista, el C. Norberto Venegas Iñiguez, la C. Susana Jaime Mercado, todos integrantes de la Comisión de Agua Potable del H. Ayuntamiento Constitucional de Tepatitlán; el LCP. Fernando Ibarra Reyes, Encargado de la Hacienda y Tesorero Municipal; el M.A. Salvador Peña Gutiérrez, Síndico Municipal; el Arq. David Martín del Campo Plascencia, Director de Desarrollo Urbano y Obra Pública; el LCP. Ismael Alvarado de la Torre, Contralor Municipal; el MVZ. Ramón Navarro Barba, Jefe de Ecología; el Ing. Ángel Guillermo López Dueñas, por parte de la Secretaría de Planeación (SEPLAN); el CPA. Gustavo de la Torre de Loza, por parte de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX); el Ing. Aldo Castañeda Villanueva, por parte del Centro Universitario de los Altos (CUALTOS); el Ing. Armando González Rivera Representante del Consejo Técnico y el Ing. Efraín Cruz González, por parte del Colegio de Ingenieros Civiles de Jalisco, quienes integran el Consejo Directivo de este Organismo.

Lo anterior, para llevar a cabo la 55 cincuenta y cinco SESIÓN ORDINARIA del Consejo Directivo, correspondiente al día 05 cinco de agosto de 2016 dos mil dieciséis, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia.
- II. Verificación de Quórum y declaración de apertura.
- III. Propuesta del Orden del día y en su caso aprobación.
- IV. Lectura del Acta de la sesión anterior y en su caso aprobación.
- V. Informe de la Dirección.
  - a) Cultura del Agua (Mayo- Junio 2016).
  - b) Trabajos realizados en Cabecera Municipal y Delegaciones (Mayo-Junio 2016).
  - c) Atención a Fraccionadores (Mayo- Junio 2016).
  - d) Estados Financieros.
  - e) Avance de Obra de Toma, Acueducto El Salto-Tepatitlán y Acuaférico.
  - f) Informe sobre cartera vencida.

Ramón Navarro B

- VI. Solicitud de autorización para pagar el 50% del aguinaldo en la primera quincena del mes de agosto del año en curso.
- VII. Solicitud de autorización para otorgar la pensión a los trabajadores Rafael Morales Orozco y J. Ezequiel Morales Orozco.
- VIII. Solicitud de autorización para otorgar un apoyo económico al trabajador Ramón Martín Carrillo, para el pago de gastos médicos.
- IX. Solicitud de autorización para dar de baja cuentas incobrables o inexistentes
- X. Solicitud de autorización para otorgar a los trabajadores de ASTEPA un apoyo económico para gastos escolares.
- XI. Solicitud de autorización al Director para la contratación de la persona moral denominada APRO CONTADORES S.A. de C.V. para dar seguimiento a los expedientes laborales 1265/13/11-H y 740/13/11-H
- XII. Asuntos Varios.
- XIII. Clausura.

El Dr. Héctor Hugo Bravo Hernández, en su calidad de Presidente del Consejo Directivo de ASTEPA, inició la sesión dando la bienvenida a todos los presentes.

#### I.-Lista de asistencia.

A continuación el Dr. Héctor Hugo Bravo Hernández, Presidente del Consejo Directivo de ASTEPA, en términos de lo establecido en el artículo 22 del instrumento de creación del Organismo, le solicitó al Ing. Francisco Vázquez Zárate, Secretario del Consejo, verificar la lista de asistencia de los integrantes del Consejo Directivo de ASTEPA y verificación de quórum, por lo que el Secretario en uso de la voz, nombró lista de asistencia y una vez hecho lo anterior, informó al Presidente del Consejo que asisten los siguientes ciudadanos integrantes de dicho Consejo el Dr. Héctor Hugo Bravo Hernández, Presidente del Consejo Directivo de este Organismo; el Ing. Francisco Vázquez Zárate, Secretario de este Consejo Directivo y Director General de ASTEPA; los Regidores el C. Gustavo de Jesús Navarro González, el C. Alfredo de Jesús Padilla Gutiérrez, el C. Enrique Guillermo Ramírez Bautista, el C. Norberto Venegas Iñiguez, la C. Susana Jaime Mercado, todos integrantes de la Comisión de Agua Potable del H. Ayuntamiento Constitucional de Tepatitlán; el LCP. Fernando Ibarra Reyes, Encargado de la Hacienda y Tesorero Municipal; el M.A. Salvador Peña Gutiérrez, Síndico Municipal; el Arq. David Martín del Campo Plascencia, Director de Desarrollo Urbano y Obra Pública; el LCP. Ismael Alvarado de la Torre, Contralor Municipal el Ing. Ángel Guillermo López Dueñas, por parte de la Secretaría de Planeación (SEPLAN); el CPA. Gustavo de la Torre de Loza, por parte de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX); el Ing. Aldo Castañeda Villanueva, por parte del Centro Universitario de los Altos (CUALTOS); el Ing. Armando González Rivera Representante del Consejo Técnico y el Ing. Efraín Cruz González, por parte del Colegio de Ingenieros Civiles de Jalisco;

#### II.-Verificación de Quórum y declaración de apertura.

Acto seguido, en uso de la voz, el Secretario del Consejo, informa al Presidente del Consejo que con la asistencia de 16 de los 21 veintiún integrantes del Consejo Directivo, existe quórum, lo anterior según lo establece el artículo 22 párrafo tercero, del instrumento de creación de este Organismo; por lo que el Presidente del Consejo en términos de lo que dispone el artículo antes mencionado, declaró abierta la sesión y válidos los acuerdos que ahí se tomen.

Ramón Navarro B.

**III.- Propuesta del orden del día y en su caso aprobación.**

Acto seguido y en uso de la voz el Presidente del Consejo Directivo le solicitó al Secretario del Consejo dar lectura al Orden del día; una vez que el Secretario dio lectura del orden del día, el Presidente del Consejo sometió a votación la aprobación del mismo, el cual se aprobó por unanimidad con 13 votos a favor. Por lo cual se tomó el siguiente:

**ACUERDO:**

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD CON 13 TRECE VOTOS A FAVOR EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 55 CINCUENTA Y CINCO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ASTEPA DE FECHA 05 CINCO DE AGOSTO DE 2016 DOS MIL DIECISÉIS.**

**IV.- Lectura del Acta de la sesión anterior, y en su caso aprobación.**

A continuación, en uso de la voz el Presidente del Consejo, pide al Secretario dar lectura al acta de la sesión anterior; a lo que el Secretario informó que el acta ya fue firmada por los Consejeros, por lo que se propone omitir su lectura; acto seguido el Presidente del Consejo sometió a votación la omisión de la lectura del acta de la sesión anterior mismo que se aprobó por unanimidad con 13 trece votos a favor. Por lo cual se tomó el siguiente:

**ACUERDO:**

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD CON 13 TRECE VOTOS A FAVOR LA OMISIÓN DE LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR, EN VIRTUD DE QUE YA FUE FIRMADA POR LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO.**

**V.- Informe de la Dirección.**

El Presidente del Consejo Directivo, cede el uso de la voz al Secretario del Consejo, para presentar el Informe de actividades de Dirección correspondiente a los meses de Mayo - Junio del 2016.

**a) Espacio de cultura del agua.**

Del espacio de Cultura del Agua se presentaron las siguientes actividades:

- Visitas de escuelas a la Planta Potabilizadora, con la asistencia de 250 alumnos.
- Participación en la feria del Medio Ambiente, con la asistencia de 1000 personas.

**b-1) Trabajos realizados en Cabecera Municipal.**

Se presentó un reporte de 3,025 trabajos realizados en Cabecera Municipal, del período del 01 de Mayo al 30 de Junio del 2016.

**b-2) Trabajos realizados en la Delegación de Capilla de Guadalupe.**

Se presentó un reporte de 282 trabajos realizados en la Delegación de Capilla de Guadalupe, del período del 01 de Mayo al 30 de Junio del 2016.

**b-3) Trabajos realizados en la Delegación de Capilla de Milpillás.**

Ramón Navarro B.

Se presentó un reporte de 45 trabajos realizados en la Delegación de Capilla de Milpillas, del período del 01 de Mayo al 30 de Junio del 2016.

**b-4) Trabajos realizados en la Delegación de Pegueros.**

Se presentó un reporte de 65 trabajos realizados en la Delegación de Pegueros, del período del 01 de Mayo al 30 de Junio del 2016.

**b-5) Trabajos realizados en la Delegación de San José de Gracia.**

Se presentó un reporte de 110 trabajos realizados en la Delegación de San José de Gracia, del período del 01 de Mayo al 30 de Junio del 2016.

**b-6) Trabajos realizados en la Delegación de Tecamatlán.**

Se presentó un reporte de 35 trabajos realizados en la Delegación de Tecamatlán, del período del 01 de Mayo al 30 de Junio del 2016.

**c) Atención a Fraccionadores.**

De la Coordinación de Planeación, se presentó un informe de atención a Fraccionadores, como son oficios girados a fraccionamientos, visitas a fraccionamientos, factibilidades otorgadas, cartas de servicios expedidas, revisión de tomas nuevas y constancias de infraestructura, dando un total de 212 trabajos realizados, del período del 01 de Mayo al 30 de Junio del 2016..

**d) Estados Financieros.**

El Secretario del Consejo, pidió al C.P. Miguel Ángel Navarro Trujillo, Jefe de Área Administrativa de ASTEPA presente al Consejo el **Estado de Resultados al mes de junio del 2016.**

<b>INGRESOS</b>	<b>\$</b>	<b>%</b>
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
DERECHOS	52,086,684.50	97.45
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	1,123,728.15	2.10
INGRESOS FINANCIEROS	238,713.00	0.45
<b>TOTAL INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	<b>53,449,125.65</b>	<b>100.00</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>53,449,125.65</b>	<b>100.00</b>
<b>EGRESOS</b>		
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
SERVICIOS PERSONALES	14,708,701.44	27.52
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,634,999.30	8.67
SERVICIOS GENERALES	14,878,689.21	27.84
PENSIONES Y JUBILACIONES	638,414.43	1.19

Ramón Navarro B.

OTROS GASTOS	1.01	0.00
TOTAL GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	34,860,805.39	65.22
<b>TOTAL EGRESOS</b>	34,860,805.39	65.22
<b>UNIDAD (O PÉRDIDA)</b>	18,588,320.26	34.78

**e) Avance de la Obra de Toma, Acueducto El Salto- Tepatitlán y Acuaférico.**

El Secretario del Consejo, pidió al Ing. Miguel Ángel Vera Martínez, de la Coordinación de Planeación de ASTEPA exponga a los integrantes de este Consejo los avances de la Obra de Toma, Acueducto El Salto-Tepatitlán y el Acuaférico, e informó lo siguiente:

De la Obra de Toma:

- Se tiene un avance real del 88%

Acueducto El Salto - Tepatitlán:

- Se tiene un avance físico del 96.68%.

Acuaférico:

- El avance físico real es del 87%.

Siendo las 10:10 horas, se incorpora el Mvz. Ramón Navarro Barba, Jefe de Ecología

**f) Informe sobre cartera vencida.**

Se presentó un diagnóstico de la cartera vencida correspondiente al ejercicio 2015 y el primer semestre del ejercicio 2016.

**VI.- Solicitud de autorización para pagar el 50% del aguinaldo en la primera quincena del mes de agosto del año en curso.**

En uso de la voz el Presidente del Consejo Directivo pide al Secretario continúe con el siguiente punto del Orden del día, la solicitud de autorización para pagar el 50% del aguinaldo en la primera quincena del mes de agosto del año en curso, el Secretario del Consejo cede el uso de la voz al Lic. Carlos Agredano Díaz, Coordinador Jurídico de ASTEPA para exponer el punto

Ramón Navarro B.

Una vez discutido el punto, acto seguido el Presidente del Consejo, sometió a votación la Solicitud de autorización para pagar el 50% del aguinaldo en la primera quincena del mes de agosto del año en curso, mismo que se aprobó por unanimidad con 14 catorce votos a favor. Por lo cual se tomó el siguiente

**ACUERDO:**

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD CON 14 CATORCE VOTOS A FAVOR, PAGAR A LOS TRABAJADORES DE ASTEPA EL 50% DEL AGUINALDO EN LA PRIMERA QUINCENA DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO.**

**VII.- Solicitud de autorización para otorgar la pensión a los trabajadores Rafael Morales Orozco y J. Ezequiel Morales Orozco**

En uso de la voz el Presidente del Consejo Directivo pide al Secretario continúe con el siguiente punto del Orden del día, la Solicitud de autorización para otorgar la pensión a los trabajadores Rafael Morales Orozco y J. Ezequiel Morales Orozco, a lo que el Secretario del Consejo cede el uso de la voz al Lic. Carlos Agredano Díaz, Coordinador Jurídico de ASTEPA para exponer el punto, para lo cual el Abogado expone de la siguiente manera:

• **RAFAEL MORALES OROZCO.-**

Informe Médico.- se informa por medio de Servicios Médicos Municipales el día 19 de Julio de 2016 que el paciente sufre de Gonartrosis bicompartamental grado 3, se recomienda tratamiento quirúrgico colocación de prótesis total en rodilla, no puede caminar en terrenos irregulares.

Fecha de ingreso 01 -01 -98

Antigüedad 18 años con 8 meses

Edad 67 años

Porcentaje pensión 60%

Fundamento legal art. 76 y 78, de la Ley del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco.

• **EZEQUIEL MORALES OROZCO.-**

Informe Médico.- se informa por medio de Servicios Médicos Municipales el día 02 de Agosto de 2016 que el paciente sufre de Coxartrosis grado 4, se recomienda tratamiento quirúrgico correspondiente en artroplastia total de cadera, no puede realizar actividades laborales por dolor a la marcha, necesidad de apoyo externo.

Fecha de ingreso 01 -01 -91

Antigüedad 25 años con 8 meses

Edad 63 años

Porcentaje pensión 75%

Fundamento legal art. 76 y 78 de la Ley del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco.

Una vez discutido el punto, acto seguido el Presidente del Consejo, sometió a votación la Solicitud de autorización para otorgar la pensión a los trabajadores **Rafael Morales Orozco** por un monto de 60% y **J. Ezequiel Morales Orozco** por un monto de 75%, mismo que se aprobó por unanimidad con 14 catorce votos a favor. Por lo cual se tomó el siguiente

**ACUERDO:**

**PRIMERO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD CON 14 CATORCE VOTOS A FAVOR, OTORGAR LA PENSIÓN POR INVALIDEZ AL TRABAJADOR RAFAEL MORALES OROZCO POR UN MONTO DE 60% DEL SUELDO QUE VENIA DEVENGANDO.**

**SEGUNDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD CON 14 CATORCE VOTOS A FAVOR, OTORGAR LA PENSIÓN POR INVALIDEZ AL TRABAJADOR J. EZEQUIEL MORALES OROZCO POR UN MONTO DEL 75% DEL SUELDO QUE VENIA PERCIBIENDO.**

**TERCERO: SE INSTRUYE AL DIRECTOR GENERAL PARA REALICE TODOS LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS NECESARIOS PARA DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LA APLICACIÓN DE LAS PENSIONES RELATIVAS AL PUNTO, COMENZANDO A SURTIR EFECTOS A PARTIR DEL DIA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2016.**

**VIII.- Solicitud de autorización para otorgar apoyo económico al trabajador Ramón Martin Carrillo**

En uso de la voz el Presidente del Consejo Directivo pide al Secretario continúe con el siguiente punto del Orden del día, la Solicitud de autorización para otorgar apoyo económico al trabajador Ramón Martin Carrillo, a lo que el Secretario del Consejo cede el uso de la voz al Lic. Carlos Agredano Díaz, Coordinador Jurídico de ASTEPA para exponer el punto, para lo cual el Abogado expone de la siguiente manera:

**El trabajador realizo la petición el día 05-07-2016**

**Se solicita informe Servicios Médicos Municipales 12-07-2016**

**Contesta Servicios Médicos Municipales 14-07-2016**

**Informe: Se inicia con tratamiento en SMM, se envió con varios especialistas, se recomendó hospitalización en Hospital regional o Vicentito, por manifestación de los familiares decidieron llevar acabo con el tratamiento en hospital Vicentina, no consigue atención, y lo atiende su médico de cabecera.**

**Adeudo en hospitales.- 131,284.96 según facturas.**

**Adeudo honorarios médicos.- 36,000.00**

**Total.- 167,284.96.**

Una vez expuesto el punto se consideró aportar un 50% de los gastos generados al trabajador Ramón Martin Carrillo.

Acto seguido el Presidente del Consejo, sometió a votación la solicitud de autorización para otorgar apoyo económico al trabajador Ramón Martin Carrillo mismo que se aprobó por unanimidad con 14 catorce votos a favor. Por lo cual se tomó el siguiente

**ACUERDO:**

**PRIMERO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD CON 14 CATORCE VOTOS A FAVOR, OTORGAR UN APOYO ECONOMICO AL TRABAJADOR RAMON MARTIN CARRILLO HASTA POR UN MONTO DE \$83,642.48 (OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 48/100 M/N.) PARA LOS GASTOS MÉDICOS EROGADOS POR MOTIVOS DE SU ENFERMEDAD.**

**SEGUNDO: SE INSTRUYE AL DIRECTOR GENERAL REALICE TODOS LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS NECESARIOS PARA DAR CABAL CUMPLIMIENTO AL OTORGAMIENTO DEL APOYO ECONOMICO EN LOS TERMINOS DEL PRMER PARRAFO DE ESTE ACUERDO AL TRABAJADOR RAMON MARTIN CARRILLO.**

**IX.- Solicitud de autorización para dar de baja cuentas incobrables o inexistentes.**

En uso de la voz el Presidente del Consejo Directivo pide al Secretario continuar con el siguiente punto del Orden del día la solicitud de autorización para dar baja cuentas incobrables; el Secretario del Consejo cede el uso de la voz al C. Rubén Arnoldo Padilla Martín del Campo, Jefe del Área Comercial de ASTEPA, para exponer el caso de la calle Francisco Sarabia número 516:

**Caso 1:**

**-DEUDOR:** José de Jesús Mejía Hernández.

**-DOMICILIO:** Francisco Sarabia Numero 516, Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

**-ADEUDO:** \$33,707.00 (treinta y tres mil setecientos siete pesos 00/100 M.N.)

**-PERIODOS DE ADEUDO:** 196.

**-SITUACIÓN:** Se realizó visita física al domicilio antes mencionado y no encontramos ni la toma, ni el inmueble referido. Por otra parte tenemos una toma registrada a nombre del mismo usuario y ubicada en la calle Vallarta 516, la cual tiene sus pagos al corriente.

En ambos recibos observamos que se tiene el mismo número de medidor 930227; en donde se tiene el adeudo se reporta que no se localiza el medidor y en el que está al corriente, si se cuenta con lecturas.

**-CONCLUSION:** Usuario duplicado en sistema; se dio de alta como Francisco Sarabia 516 y se corrigió a Vallarta 516 con un contrato nuevo y no se dio de baja el contrato anterior

Navarro B.

Acto seguido el Presidente del Consejo, sometió a votación la solicitud de autorización para dar de baja la siguiente cuenta inexistente:

- 1- Domicilio Francisco Sarabia Número 516 en Tepatitlán de Morelos, Jalisco, a nombre del C. José de Jesús Mejía Hernández, por la cantidad de \$33,707.00 (treinta y tres mil setecientos siete pesos ochocientos treinta y ocho pesos 00/100 M.N.).

Mismo que se aprobó por unanimidad con 14 catorce votos a favor. Por lo cual se tomó el siguiente:

**ACUERDO:**

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD CON 14 CATORCE VOTOS A FAVOR DAR DE BAJA DEL PADRÓN LA CUENTA INEXISTENTE SIGUIENTE: DOMICILIO FRANCISCO SARABIA NÚMERO 516 EN TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO, A NOMBRE DEL C. JOSÉ DE JESÚS MEJÍA HERNÁNDEZ; EN CONSECUENCIA LOS ADEUDOS GENERADOS.**

**X.- solicitud de Autorización para otorgar a los trabajadores de ASTEPA un apoyo económico para gastos escolares.**

En uso de la voz el Presidente del Consejo Directivo pide al Secretario continúe con el siguiente punto del Orden del día, la Solicitud de autorización para otorgar a los trabajadores de ASTEPA un apoyo económico para gastos escolares, a lo que el Secretario del Consejo cede el uso de la voz al Lic. Carlos Agredano Díaz, Coordinador Jurídico de ASTEPA para exponer el punto, para lo cual el Abogado expone el punto.

Una vez discutido el punto se consideró apoyar con la cantidad de \$1120 (mil ciento veinte pesos 00/100 m/n) a todos los trabajadores de ASTEPA, beneficiando a un total de 204 doscientos cuatro trabajadores y sus familias.

Acto seguido el Presidente del Consejo Directivo sometió a votación la solicitud para otorgar a los trabajadores de ASTEPA un apoyo económico para gastos escolares, consistente en la cantidad de \$1120 (mil ciento veinte pesos 00/100 m/n), mismo que se aprobó por mayoría con 12 votos a favor y 2 en contra. Por lo cual se tomó el siguiente:

**ACUERDO:**

**SE APRUEBA CON 12 DOCE VOTOS A FAVOR Y DOS EN CONTRA, OTORGAR A LOS TRABAJADORES DE ASTEPA UN APOYO ECONÓMICO PARA GASTOS ESCOLARES, CONSISTENTE EN LA CANTIDAD DE \$1,120.00 (MIL CIENTO VEINTE PESOS 00/100 M/N), EN ATENCIÓN A SU CONTRATACIÓN.**

**XI.- Solicitud de autorización al Director para la contratación de la persona moral denominada APRO CONTADORES S.A. DE C.V. para dar seguimiento a los expedientes laborales 1265/13/11-H Y 740/13/11-H**

En uso de la voz el Presidente del Consejo Directivo pide al Secretario continúe con el siguiente punto del Orden del día, la solicitud de autorización al Director para la contratación de la persona moral denominada APRO CONTADORES S.A. DE C.V. para dar seguimiento a los expedientes laborales 1265/13/11-H Y 740/13/11-H, a lo que el Secretario del Consejo cede el uso de la voz al Lic. Carlos Agredano Díaz, Coordinador Jurídico de ASTEPA para exponer el punto, para lo cual el Abogado expone el punto.

En uso de la voz, el licenciado Carlos Agredano Díaz, explica la importancia y trascendencia de los dos asuntos laborales, ya que su punto medular es un sindicato que pretende contratar con el organismo, asimismo explica que el monto total del contrato ampara hasta la última instancia de ambos asuntos laborales y que el monto de la contratación es de \$120,000.00 (ciento veinte mil pesos 00/100 m/n) más IVA.



En uso de la voz el Regidor Alfredo de Jesús Padilla Gutiérrez, le solicito al Licenciado Carlos Agredano Díaz, copias de los expedientes para observar cómo se están llevando ambos asuntos, a lo cual este le contesta que con gusto se las otorgaría y que tiene fe en que lo están llevando de la mejor manera posible.

Acto seguido el Presidente del Consejo Directivo sometió a votación la solicitud de autorización al Director para la contratación de la persona moral denominada APRO CONTADORES S.A. DE C.V. para dar seguimiento a los expedientes laborales 1265/13/11-H Y 740/13/11-H mismo que se aprobó por unanimidad con 14 votos a favor. Por lo cual se tomó el siguiente:

**ACUERDO:**

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD CON 14 CATORCE VOTOS A FAVOR AUTORIZAR AL DIRECTOR PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA APRO CONTADORES S.A. DE C.V. PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS EXPEDIENTES LABORALES 1265/13/11-H Y 740/13/11-H HASTA POR UN MONTO DE \$120,000.00 (CIENTO VEINTE MIL PESOS 00/100 M/N) MÁS IVA.**

**XII.- Asuntos varios.**

En uso de la voz el Presidente del Consejo continúa con el siguiente punto y pregunta a los Consejeros si tienen algún asunto vario a tratar:

- El Regidor Norberto Venegas Iñiguez hace el comentario de que, en la próxima reunión de consejo, se pongan de acuerdo el administrador del organismo, así como el Director y el Coordinador Jurídico en cuanto a la exposición de los puntos, que los expongan en sintonía.

Asimismo, y en uso de la voz, el Ingeniero Aldo Castañeda Villanueva, comenta que en sesiones anteriores había hecho la observación de implementar un comité técnico, con la finalidad de realizar inspecciones y apoyo al funcionamiento de ASTEPA.

En uso de la voz el Presidente del Consejo Directivo menciona que está de acuerdo que se forme el comité técnico.

El ingeniero Efraín Cruz González comento que en el consejo se anexara al colegio de Arquitectos.

El ingeniero Aldo Castañeda Villanueva, comento que la votación es para crearlo, que en la siguiente sesión de consejo se propondrán propuestas para su funcionamiento, integración y facultades.

Acto seguido el Presidente del Consejo Directivo menciona que se revisarían las propuestas.

**XIII- Clausura.**

-Siendo las 12:15 doce horas con quince minutos del día de inicio, se declaró formalmente clausurada la presente sesión del Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado denominado AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN, por sus siglas ASTEPA, firmando cada una de sus fojas y al calce quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo.


**EL PRESIDENTE**


**Dr. Héctor Hugo Bravo Hernández.**  
Presidente del Consejo Directivo  
de ASTEPA

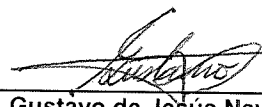
**EL SECRETARIO**

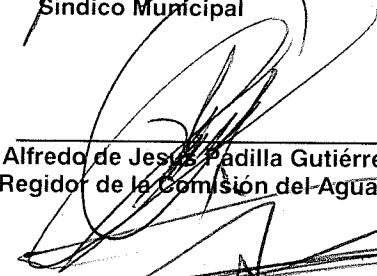
**Ing. Francisco Vázquez Zarate.**  
Secretario del Consejo Directivo  
de ASTEPA

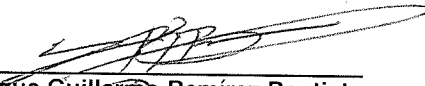
Ramón Navarro B.

  
LCP. Fernando Ibarra Reyes.  
Encargado de Hacienda  
y Tesorería Municipal

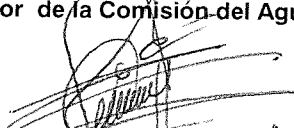
  
M.A. Salvador Peña Gutiérrez  
Síndico Municipal


  
Arq. Gustavo de Jesús Navarro González.  
Regidor de la Comisión del Agua

  
C. Alfredo de Jesús Padilla Gutiérrez.  
Regidor de la Comisión del Agua


  
C. Enrique Guillermo Ramírez Bautista.  
Regidor de la Comisión del Agua


  
Lic. Norberto Venegas Iñiguez  
Regidor de la Comisión del Agua

  
Lic. Susana Jaime Mercado.  
Regidora de la Comisión del Agua

  
Arq. David Martin del Campo Plascencia  
Director de Desarrollo Urbano y Obra Pública

  
LCP. Ismael Alvarado de la Torre.  
Contralor Municipal

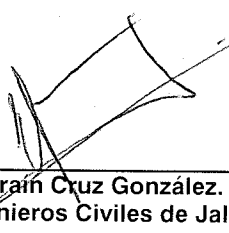
  
MVZ. Ramón Navarro Barba.  
Jefe de Ecología

  
Ing. Angel Guillermo López Dueñas  
SEPLAN

  
C.P.A. Gustavo de la Torre de Loza.  
COPARMEX

  
Ing. Aldo Castañeda Villanueva.  
COALTOS

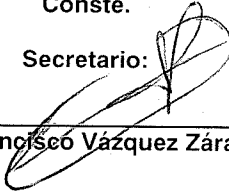
  
Ing. Armando González Rivera.  
Consejo Técnico

  
Ing. Efraim Cruz González.  
Colegio de Ingenieros Civiles de Jalisco A.C.

La presente hoja y las firmas que se encuentran en la misma, forman parte del acta número 55 cincuenta y cinco de la sesión ordinaria del Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado por sus siglas ASTEPA, celebrada el día 05 cinco de Agosto de 2016 dos mil dieciséis, la cual consta de 10 diez fojas.

Conste.

Secretario:

  
Ing. Francisco Vázquez Zárate